

***Bases Convocatoria área de Negocios y Networking IMESUR 2017
Términos y condiciones***

El **Encuentro de Industria Musical Latinoamericana**, IMESUR 2017, invita a artistas musicales, programadores, managers, representantes, agentes o proyectos/organizaciones del sector de la música, que deseen tener un acercamiento directo con el mercado musical brasileño, a postular al área de negocios, asociatividad y networking.

Los **objetivos de IMESUR** en su versión 2017, son generar un vínculo para músicos y gestores chilenos con el mercado brasileño que permita una mayor comprensión de las **necesidades y aliados** en la región, de forma que nuestros artistas y sus equipos de trabajo se abran paso en un circuito de mayor envergadura y que puedan optimizar la generación de **relaciones** con un territorio específico a través de una amplia gama de contactos en una permanente relación productiva.

La inscripción es gratuita y se debe realizar a través de la plataforma **Groovelist** (<http://www.groovelist.co>), elaborando un perfil personalizado del agente interesado.

De los proyectos postulados, **se seleccionaran 50**, tomando en cuenta su calidad, su potencialidad, su proyección y la capacidad real de generación de vínculo con los agentes brasileños. Los seleccionados, deberán asistir de forma obligatoria a una primera reunión el lunes 12 de sept, lugar a definir, donde tendrán un primer acercamiento al mercado brasileño y a los agentes participantes. **Estos proyectos deberán considerar un pago de 55 mil pesos chilenos.**

Las actividades de trabajo en conjunto con los agentes brasileños, se llevaran a cabo los días **13 y 14 de septiembre** de este año 2017, jornadas que tendrán **ruedas de negocios, reuniones prolongadas de 1 hora y mesas de trabajo específicas** por regiones brasileñas. Estas tendrán lugar en la Universidad Alberto Hurtado.

Aquellos seleccionados, tendrán acceso a todas las actividades de formación, es decir charlas, foros y conferencias especializadas. Estas se llevaran a cabo en la Universidad Alberto Hurtado.

Además accederán a 1 cena de camaradería privada con los agentes Brasileños, la que tendrá lugar en el Estudio LA MAKINITA.

1 - Inscripciones: Las inscripciones estarán abiertas entre los días 17 de julio y 11 de agosto (hasta las 23:59) de 2017. Las inscripciones son gratuitas y solamente se podrá enviar a través de la plataforma Groovelist, con enlace disponible en el sitio www.encuentroimesur.cl y www.groovelist.co

No se aceptarán materiales físicos enviados por correo o materiales digitalizados y enviados por correo. **Las inscripciones con formulario incompleto o sin aceptar las condiciones**

propuestas no serán consideradas. El perfil debe estar completo de forma que posibilite el análisis de la candidatura.

Los aclaramientos con respecto a las bases de convocatoria serán hechos mediante el correo jerlwein@encuentroimesur.cl y las aclaraciones con respecto al proceso de postulación a través de la plataforma groovelist mediante el correo maximiliano@groovelist.co.

2 - Participantes: Podrá inscribirse cualquier **proyecto nacional** de música autoral, solo o en grupo, de estilo instrumental o canción; agencias de booking o representación de artistas, managers o agentes culturales del sector de la música que visualicen una oportunidad de trabajo/negocio con el mercado brasilero. Todos los participantes deben tener más de 18 años y desempeñarse activamente en el campo profesional de la música.

3 - Selección: Se divulgará los proyectos seleccionados el miércoles 16 de Agosto de 2017 en el sitio www.encuentroimesur.cl y por correo electrónico para los seleccionados. Los seleccionados tendrán hasta el 25 de Agosto para **confirmar su participación y cancelar el monto señalado**, monto que deberá ser pagado a través de la misma plataforma groovelist. La selección se hará por curaduría especializada por el equipo de IMESUR. Se llevará en cuenta: Calidad técnica del proyecto, originalidad, currículum; profesionalismo (material artístico, organización, proyección de carrera); Calidad de la performance, en el caso de las bandas, potencialidad de aporte a la generación de vínculo o relación de negocio para los agentes y adecuación a la propuesta de IMESUR. La evaluación de los criterios presentados se realizará por el perfil creado en la plataforma Groovelist. Es indispensable que el perfil esté completo para la buena evaluación de la propuesta, incluyendo fotos, enlaces de audio y videos y todo el material relevante de presentación del trabajo.

1. Cada jurado realizará de forma individual la evaluación de las propuestas presentadas.
2. Los jurados elegirán las mejores propuestas de la convocatoria, a partir de la suma ponderada de los puntajes derivados de sus evaluaciones individuales.
3. Los jurados tendrán autonomía absoluta para proceder con la evaluación de las propuestas.
4. Las propuestas que incumplan con uno o más de los requisitos obligatorios no serán aceptadas o declaradas inadmisibles.
5. Los resultados de la convocatoria no podrán ser apelados.

4 - Condiciones: Se aclara que la producción puede disponer del uso del material escrito, fotográfico, audiovisual y otros del festival IMESUR 2016, para los fines que este equipo determine, en términos de difusión en cualquiera de sus formas y el tiempo que se requiera.

5 - Contrapartidas: Se proporcionará una acreditación para participar en toda el área de Networking, foros, charlas, conferencias y cena de camaradería, para un integrante o productor / representante del grupo o agencia.

Santiago de Chile 17 de Julio de 2017
Encuentro IMESUR 2017